

¡Que la **PAZ** también te *contagie!*

**Volvamos las celebraciones
una tradición sin violencia**



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Boletín Institucional



INAMU RECUERDA LA RESPONSABILIDAD DEL PAGO DEL AGUINALDO

Según dicta la Ley 7654 de Pensiones Alimentarias, en el mes de diciembre, la persona que posea una pensión alimentaria deberá pagar la cuota mensual vigente, así como otra mensualidad adicional correspondiente al pago del aguinaldo.

El aguinaldo es una obligación que forma parte de quien tenga asignado el pago de una pensión alimentaria, es un monto que debe estar previsto y una responsabilidad con los derechos de los hijos e hijas para cubrir los gastos extraordinarios en el mes de diciembre.

El artículo 16 de dicha Ley establece que “las personas obligadas a pagar una pensión alimentaria, provisional o definitiva deberán cancelar, por concepto de aguinaldo, la suma equivalente a una mensualidad, pagadera en los primeros 20 días de diciembre, sin necesidad de resolución que así lo ordene”.

Es importante resaltar que la cuota mensual se paga en la fecha que se haya dictado por parte de un juez o jueza, pero la cuota del aguinaldo debe pagarse dentro de los primeros 20 días del mes de diciembre. También hay que tener en cuenta que todas las personas que tienen obligación de pago de pensión alimentaria, tanto provisional como definitiva, deben pagar el aguinaldo ya que la normativa no hace excepción.

El INAMU recuerda también a todas las personas empleadoras, el derecho que tienen las trabajadoras del servicio doméstico a recibir el pago de aguinaldo.

El aguinaldo es un salario adicional que se debe pagar a todas las trabajadoras del servicio doméstico. La cancelación de del mismo debe darse dentro de los primeros veinte días del mes de diciembre, de lo contrario, la persona empleadora se expone a sanciones. A partir de un mes de laborar la trabajadora tiene este derecho, no importa si labora por horas, por jornada parcial o tiempo completo.

Contenidos:

- INAMU RECUERDA LA RESPONSABILIDAD DEL PAGO DEL AGUINALDO
- INAMU HACE LLAMADO A VIVIR LAS FIESTAS DE FIN Y PRINCIPIO DE AÑO EN ARMONÍA Y SIN VIOLENCIA
- POSADA NAVIDEÑA
- UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA
- CÁPSULA NAVIDEÑA 2025
- CONSEJOS PARA REDUCIR EL DESPERDICIO
- CÁPSULA NAVIDEÑA: EVITEMOS INCENDIOS EN TEMPORADA NAVIDEÑA
- CÁPSULA NAVIDEÑA: RECOMENDACIÓN PARA EVITAR EL DESPERDICIO EN ÉPOCA NAVIDEÑA
- CÁPSULA NAVIDEÑA: USO DE PIROTECNIA
- DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL USO DE PLAGUICIDAS
- DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD
- DÍA MUNDIAL DEL SUELO
- DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN
- DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- DÍA INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS
- REDES SOCIALES
- RETO DE LECTURA

INAMU HACE LLAMADO A VIVIR LAS FIESTAS DE FIN Y PRINCIPIO DE AÑO EN ARMONÍA Y SIN VIOLENCIA

En el marco de las celebraciones de fin y principio de año, el INAMU hace un llamado a toda la población a vivir estas fechas con respeto, armonía y convivencia pacífica. Fin y principio de año es un periodo para compartir, fortalecer vínculos y construir espacios seguros para todas las personas, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Ningún acto de violencia está justificado. Las festividades no deben convertirse en escenarios de agresión, tensión o riesgo. La invitación hacia la ciudadanía es a promover el diálogo, la empatía y el apoyo mutuo como herramientas esenciales para prevenir situaciones de conflicto.

Ante cualquier situación de violencia —ya sea física, emocional, sexual, patrimonial o de cualquier tipo— es fundamental actuar de inmediato. El número de emergencias 9-1-1 está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, para atender casos urgentes y brindar respuesta oportuna.

Asimismo, el INAMU pone a disposición la App Ela, una herramienta confidencial y accesible para orientación y apoyo. Para consultas, dudas o acompañamiento, también se encuentra habilitada la línea 1125, donde personal especializado puede brindar información y guía, así como la línea de WhatsApp 83-21-86-78. Todos estos servicios son gratuitos.

Desde la institución se reitera el compromiso con la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz, por lo que se invita a todas las personas a disfrutar estas fiestas con responsabilidad, solidaridad y respeto, construyendo juntos y juntas un inicio de año más seguro y sin violencia contra las mujeres.



POSADA NAVIDEÑA RIDE CULTURAL

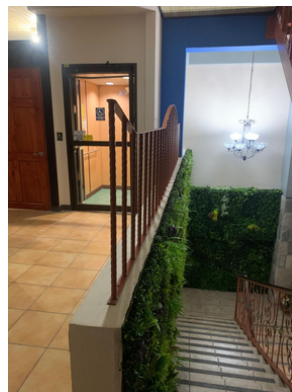
EL Ministerio de Cultura y Juventud desarrolló este año la Posada Navideña: RIDE CULTURAL del 2 al 12 de diciembre y el INAMU fue uno de los lugares seleccionados para poder hacer posible la actividad.

Se contó con la participación del coro de niños del SINEM de Limón y la actividad se desarrolló en la explanada del Edificio SIGMA.



UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA

Nos llena de satisfacción ver cómo la mejora en la infraestructura de la Unidad Regional Chorotega del INAMU permitirá brindar un servicio más digno y cercano a las mujeres de la región y un espacio de trabajo mas seguro y agradable al personal.





CONSEJOS PARA REDUCIR EL DESPERDICIO



CÁPSULA NAVIDEÑA: EVITEMOS INCENDIOS EN TEMPORADA NAVIDEÑA



CÁPSULA NAVIDEÑA: RECOMENDACIÓN PARA EVITAR EL DESPERDICIO EN ÉPOCA NAVIDEÑA

UTILICE BOLSAS RECICLABLES PARA REALIZAR LAS COMPRAS NAVIDEÑAS



CONSUMIR DE MANERA RESPONSABLE PARA EVITAR QUE DESPERDICIOS DE COMIDA, PLÁSTICOS, PAPEL Y VIDRIO LLEGUEN AL RELLENO SANITARIO



EMPACA LOS REGALOS DE NAVIDAD EN PAPEL RECICLABLE



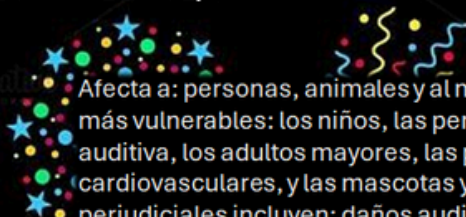
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

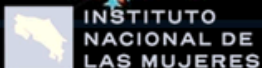
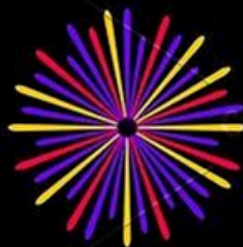
COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

CÁPSULA NAVIDEÑA: USO DE PIROTECNIA

USO DE PIROTECNIA



Afecta a: personas, animales y al medio ambiente, siendo las poblaciones más vulnerables: los niños, las personas con autismo o hipersensibilidad auditiva, los adultos mayores, las personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares, y las mascotas y otros animales salvajes. Los efectos perjudiciales incluyen: daños auditivos y físicos por el ruido, quemaduras, problemas respiratorios por la contaminación del aire, y estrés severo en los animales que puede llevar a la muerte



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

03 DE DICIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL USO DE PLAGUICIDAS

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA



El Día Internacional Contra el Uso de Plaguicidas se conmemora el 3 de diciembre. Este día busca generar conciencia sobre los impactos negativos de los plaguicidas en la salud humana y el medio ambiente, promoviendo prácticas agrícolas más sostenibles.

COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL



03 DE DICIEMBRE

DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Fomentar sociedades inclusivas para impulsar el progreso social



05 DE DICIEMBRE DÍA MUNDIAL DEL SUELO



El Día Mundial del Suelo y su campaña tienen como objetivo concienciar sobre la importancia y la relación entre el suelo y el agua, para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes

Día Mundial del Suelo

Donde nace el alimento

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

9 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN



¡HEY!
¿SABES O FUISTE TESTIGO DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡LA CORRUPCIÓN SE DENUNCIA!

y DENUNCIAR es un acto de valentía y de responsabilidad.

Escanea este código QR y accede a una guía donde aprenderás cómo denunciar, a dónde acudir y cuáles son tus derechos.

GUÍA PARA ORIENTAR A LA PERSONA DENUNCIANTE DE ACTOS DE CORRUPCIÓN

¡Atrévete a denunciar!
Hay canales seguros para hacerlo y la ley 10.437 te protege.

UNCA Coalition | COSTA RICA INTEGRAL

La Ley 10.437 protege a las personas denunciantes frente a represalias.

10 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



11 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS



Redes sociales

El INAMU cuenta con una serie de canales de comunicación digital que están al servicio no solo de las mujeres, sino también de todas las personas funcionarias que deseen utilizar los materiales ahí publicados para apoyar sus procesos de capacitación.

Es factible encontrar las cuentas del INAMU en:

- Facebook: [inamu.costarica](https://www.facebook.com/inamu.costarica)
- Instagram: [@inamu_cr](https://www.instagram.com/inamu_cr)
- TikTok: [@inamu_cr](https://www.tiktok.com/@inamu_cr)
- Spotify: INAMU
- YouTube: INAMUCOSTARICA
- Portal web: www.inamu.go.cr

Además, en el portal web existe el micrositio *Soy Emprendedora*, una sección que brinda consejos para que, personas que deseen emprender, puedan tener acceso de manera gratuita a consejos de cómo potenciar su negocio en redes sociales.



No se pierda, todos los jueves, durante el mes de enero, en el canal de Spotify y de YouTube, los nuevos contenidos: propósitos con perspectiva de igualdad: comenzar el año con compromisos personales y sociales hacia la igualdad; mujeres que inspiran: futuro, liderazgo y participación: visibilizar referentes femeninos para inspirar el año nuevo; Sin juicios: libertad para ser y decidir, comenzar el año dejando atrás estereotipos y presiones sociales.

Finalmente, no olvide recomendarle a las usuarias descargar de manera gratuita la aplicación Ela.

RETO DE LECTURA



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
LUISA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Reto de lectura 2025

La inscripción se encuentra abierta
¡Te esperamos!

Para más información:
pcascante@inamu.go.cr
2527-8452

“Tienes que ser tú el mejor
juez de tu propia
felicidad”.

Jane Austen

Tomado de: <https://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/jane-austen.html>

Usted puede publicar la información que desde su departamento se produce, solo debe enviar las fotos y demás insumos al correo electrónico ucom@inamu.go.cr antes de la tercera semana de cada mes.